

Miércoles, 14 de mayo de 1997 **el Periódico**



LA CÁBALA

**José Agustín
Goytisolo**

Silencio y miedo

"No he de callar, por más que con el dedo, / ya tocando la boca, ya la frente, / me representes o silencio o miedo".

Quevedo, en su *Epístola satírica y censoria*, denuncia y se enfrenta a quien obliga a callar y a quien acostumbra a amedrentar al prójimo.

Reclamar silencio, colocando el dedo índice en vertical sobre los labios, es señal de talante dictatorial, antidemocrático. Equivale a no dejar que se escuchen o que se lean las razones adversas al poder, bien sea levantando tremendos griteríos parlamentarios o intoxicando a la opinión pública mediante sinrazones, a través de la vía de los medios de comunicación, o intentando, en definitiva, acabar con aquellos que discrepan.

Representar el miedo mediante el gesto del índice en la frente, como si se tratara de un arma, puede sustituirse también por amenazas, bien en el ámbito público o en el privado, ya sea personalmente, ya mediante una especial llamada telefónica.

De esta manera, imponiendo poco a poco el silencio o asustando al adversario, se pretende conseguir una opinión unánime, un aminalamiento general ante un poder que quiere jugar sin oposición, ese tipo de poder, por cierto, que en este país ya conocimos durante mucho tiempo en sus manifestaciones más puras y duras.

Aceptar el silencio y someterse al imperio del miedo es denigrante para la sociedad y resulta mortal para la democracia. Sigue **Quevedo**: **"¿No ha de haber un espíritu valiente? / ¿Siempre se ha de sentir lo que te dicen? / ¿Nunca se ha de decir lo que se siente?"** Callar ante lo que parece una clara falsedad o ante un abuso manifiesto de poder, sencillamente por temor a levantar la voz, no es más que un silencio que se vuelve cómplice.

La libertad, siempre hay que estar recordándolo, es más que una palabra: es la suma de todas las libertades individuales y colectivas, que sólo tienen como límite no perjudicar las libertades ajenas.